

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7050** *PROMOCIONES SERTORIO, S.L.*  
*(EN LIQUIDACIÓN)*

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria de la entidad PROMOCIONES SERTORIO, S.L., en liquidación, que tendrá lugar en C/ Vía de Francia, s/n, 3.º y 4.º, planta edificio Europa, recinto interior Zona Franca, señalando al efecto el día 25 de julio de 2016, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y 10:30 en segunda, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Presentación del informe del liquidador, D. Javier González Tello, sobre las gestiones realizadas en el ejercicio sometido a aprobación.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad, realizada desde 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2015.

Tercero.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Quinto.- Balance de la situación general de la mercantil, y análisis de actuaciones futuras.

Sexto.- Modificación del artículo 7 de los Estatutos, en relación a la modificación de la forma de convocatoria de la Junta General de socios.

Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para la posible representación en ella, serán los legal y estatutariamente establecidos. Según dispone el artículo 272, del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, sobre la Aprobación de las cuentas, en su apartado 2, "A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas". En la convocatoria se hará mención de este derecho.

Cádiz, 1 de julio de 2016.- Liquidador.

ID: A160043131-1